



Denominación: Horteralia Eventos y Producciones, S.L.

N.I.F.: B 67961128

Domicilio: Calle San Antón, 13, primera planta - 10003 Cáceres

E-mail: organizacion@horteralia.com

CONDICIONES GENERALES

La lectura y aceptación de las presentes Condiciones de Venta es condición necesaria para la utilización de los servicios de la web. Las presentes Condiciones de Venta rigen la relación del organizador del evento y por otro lado del comprador o usuario con Weezevent SAS, sociedad con domicilio en 10 rue Morice, 92110 Clichy (Francia) y Número de IVA Intracomunitario: FR93503715401, e-mail de contacto contacto@weezevent.com.

Weezevent es el proveedor tecnológico para los servicios de venta de entradas previstos en los presentes Términos y Condiciones Generales de Venta. El resto de la relación entre Weezevent y el comprador está regido por las condiciones de venta, que el comprador acepta al realizar la compra.

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES

Mediante la adquisición y/o tenencia de la entrada, el usuario acepta la totalidad de las presentes condiciones generales.

Aceptación e incorporación contractual

Estas Condiciones Generales regulan los servicios y/o productos contenidos en el sitio Web horteralia.com que, Horteralia Eventos y Producciones SL, (en adelante la Promotora), domiciliada en C/ San Anton 13, primera planta, 10003 Cáceres, ofrece a los Usuarios.

Las Condiciones Generales se fijan sin perjuicio de las condiciones específicas que sean de aplicación a servicios y/o productos concretos incluidos en el sitio Web, es por ello que, al encontrarse dichas Condiciones Generales anunciadas en lugar visible en el sitio Web, garantizando así al

Usuario la posibilidad efectiva de conocer su existencia y contenido, conlleva la aceptación por éste de la totalidad de las mismas. En consecuencia, el Usuario, bajo su responsabilidad, debe leer atentamente la totalidad de las condiciones.

Si el Usuario no estuviere de acuerdo con el contenido de las presentes Condiciones Generales, deberá abstenerse por consiguiente de acceder al sitio Web y de operar a través del mismo.

Las condiciones específicas serán de aplicación a determinados productos y/o servicios ofrecidos a los Usuarios a través del sitio Web, o en los canales oficiales que las ofrecen, cuyo acceso y/o utilización se encuentran sometidos a las mismas, las cuales, según los casos, sustituyen, completan y/o modifican las Condiciones Generales.

La Promotora se reserva la facultad de modificar las presentes Condiciones Generales, previa publicación de las mismas por este mismo medio, siendo responsabilidad del Usuario su debida lectura en el momento de cada acceso y/o utilización.

Entrada y pulsera

La entrada no puede ser objeto de devolución, ni cambio, salvo cancelación total del evento o modificación de la fecha de celebración del mismo. La Promotora se reserva el derecho de modificar, suspender o alterar cualquiera de las actividades y actuaciones propuestas en el cartel. Si la cancelación es total, la Promotora devolverá el importe de la entrada en las condiciones que se publicarán por este mismo medio, a excepción del coste de distribución, al tratarse este de servicios prestados por los canales de venta en el momento de la compraventa de la entrada. En ningún caso se devolverá el importe de las entradas si la cancelación se ha producido una vez comenzado el festival.

Las entradas solo podrán ser adquiridas en los canales de venta autorizados por la Promotora, a saber; horteralia.com, a través del soporte técnico Weezevent y un cupo limitado en www.entradas.com, no haciéndose ésta responsable de las entradas que no se hayan adquirido por dichos canales de venta. Toda entrada enmendada, rota, o con indicios de falsificación, implica la prohibición de acceso a su portador al recinto musical y a la zona de descanso, ello sin perjuicio del ejercicio de las acciones civiles y/o penales que correspondan. Se informa al respecto, de la realización de controles electrónicos de seguridad a la entrada del recinto con tecnología de lectura de detección de entradas fraudulentas.

La entrada será canjeada por la Promotora a su Propietario y Usuario por una pulsera que colocará el personal de la Promotora al usuario en las taquillas situadas junto a la entrada del recinto musical. La pulsera es el

único elemento válido que faculta a su Propietario y Usuario para el acceso al recinto musical. La Promotora no se hace responsable de la rotura, pérdida o manipulación indebida de la pulsera, siendo responsabilidad del Propietario y Usuario conservarla en todo momento, ya que la pérdida, manipulación o rotura de la misma implicará la imposibilidad de acceder al recinto o la expulsión del mismo. Es responsabilidad del Propietario y Usuario validar que la pulsera está perfectamente cerrada en el momento de su colocación, ya que una pulsera rota o manipulada no será en ningún caso cambiada o sustituida por otra. Sólo se sustituirá una pulsera en caso de que haya sido ajustada en exceso por el asistente, y en dicho caso, el cambio supondrá un coste de 25 euros.

El Usuario que tenga alguna discapacidad que conlleve la prestación de servicios especiales, deberá informar de ello a la Promotora enviando un correo electrónico a la dirección: organizacion@horteralia.com

El abono VIP da derecho a la entrada en la zona VIP, esta zona cuenta con diferentes espacios (hostelería, barra, baños y photocall) que por razones de seguridad, de forma temporal, pueden ser limitados para evitar una masificación en un solo espacio de la zona VIP. El festival cuenta con una única zona VIP próxima al escenario principal.

Vasos

Con el fin de reducir la generación de residuos de plásticos y su impacto en el medio ambiente, contaremos con vasos reutilizables en Horteralia. Para poder consumir en barras será obligatorio adquirir el vaso en los puntos de venta habilitados para ello e incluirá la posibilidad de dos cambios de tamaño de vaso por día. El vaso no es reembolsable.

Cerveza sin gluten y sin alcohol

El festival cuenta con cerveza sin gluten y cerveza sin alcohol en todas las barras del festival hasta fin de existencias.

Servicio cashless

Al objeto de aumentar la seguridad y comodidad del usuario, el Festival ofrece la tecnología cashless, un sistema de pago electrónico en el que los usuarios podrán agregar dinero al chip integrado en la pulsera para pagar el servicio de bebidas, comida y ropero (podrán ser añadidas más categorías) en las barras del recinto. Además, podrás cargar online antes de acceder al festival para evitar colas a través de la web oficial (usando el código de la entrada), así como recargas online cuando estés dentro del festival a través de la web oficial siempre que la cobertura lo permita (utilizando el código reflejado detrás del chip de la pulsera).

Una vez finalizado el festival podrás solicitar la devolución del saldo restante no consumido que queda en la pulsera durante un plazo habilitado a tal efecto que se comunicará en los canales habituales del festival (website, RRSS, Newsletter, etc). El reembolso podrá solicitarse a través de la web oficial del festival. El saldo de los importes promocionales aportados por el promotor no es reembolsable.

Admisión

Hallándose reservado el derecho de admisión, se impedirá y denegará el acceso al recinto, o se expulsará del mismo, a cualquier usuario si concurre cualquiera de las siguientes circunstancias:

- El usuario carece de sistema de acceso/entrada.
- El sistema de acceso/entrada se encuentra incompleto, enmendado, dañado, deteriorado, roto y/o con indicios de falsificación.
- El usuario manifiesta una actitud violenta, molesta o que incite públicamente al odio, la violencia, o la discriminación por motivos de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión, discapacidad, orientación sexual, identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia social y/o personal, y, en especial, al portador que se comporte de manera agresiva, violenta, molesta y/o provoque disturbios en el exterior, en la entrada y/o en el interior, al que lleve armas u objetos susceptibles de ser utilizados como tales y al que lleve ropas, objetos y/o símbolos que inciten a la violencia o supongan apología de actividades contrarias a los derechos fundamentales reconocidos en la ley y la Constitución.
- El usuario presenta síntomas de embriaguez, intoxicación (aparente o potencial) y/o de estar consumiendo o haber consumido drogas y/o sustancias estupefacientes.

El ejercicio del derecho de admisión no comportará, en ningún caso, la denegación de acceso por razones de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión, discapacidad, orientación sexual, identidad de género y/o cualquier otra circunstancia o condición personal o social.

En caso de que pueda razonablemente presumirse que se va a crear una situación de riesgo o peligro para el propio usuario u otros asistentes.

Se podrá denegar el acceso o expulsar del recinto a cualquier usuario, en caso de incumplimiento de las indicaciones del personal de la organización así como de los responsables del control, vigilancia y seguridad del evento.

Concurre un incumplimiento de las exigencias y requisitos relativos al acceso a menores.

Controles seguridad

A la entrada al recinto, el público puede estar sujeto y/o ser sometido a un registro según la Ley. No está permitida la entrada de objetos que puedan ser considerados peligrosos por parte de quien se encargue del control de acceso y seguridad del evento o estén prohibidos por la normativa vigente.

Por motivos de seguridad, no estará permitido entrar al recinto con cascos de moto, maletas, bolsas y/o mochilas de grandes dimensiones. Sí será posible acceder al recinto con bultos de menor tamaño, tales como bolsos o mochilas pequeñas (sin perjuicio del examen y registro del mismo, de conformidad con lo indicado en el párrafo precedente). Otros objetos con los que no está permitido acceder al recinto, sin carácter exhaustivo, son: botellas, latas, punteros láser, equipos fotográficos o de video profesionales, drones y/o armas de cualquier tipo.

No se permitirá el acceso al recinto con alimentos y/o bebidas del exterior. Sin perjuicio de lo anterior, en el supuesto de que algún usuario tenga necesidades especiales, por motivos de salud u otros análogos, deberá justificarlo previamente a la organización, a fin de que esta le pueda trasladar las indicaciones correspondientes.

En todo caso, los usuarios serán responsables personalmente, de sus propias acciones, así como de las consecuencias que pudieran derivarse de las mismas.

Menores de edad

Los menores de edad necesitan una autorización firmada por los padres o representante legal, pudiéndose imprimir la misma en el apartado de Entradas del sitio Web del festival.

Los menores de edad de hasta 12 años (inclusive) entran gratuitamente,

En el caso de los menores de 16 años, además será obligatorio ir acompañado por uno de los padres o por el representante legal, acreditando tal extremo (DNI, pasaporte Libro de Familia) y entregando en taquilla la autorización para acceder al recinto musical, siendo el padre o representante legal el responsable de los actos del menor. En el interior del recinto, la no localización del padre o representante legal del menor conllevará su expulsión, quedando exonerada la Promotora de su custodia o cuidado. La pulsera para los menores de edad será específica para poder ser identificado por tu condición de menor de edad y a tal efecto se requerirá:

- El D.N.I. o pasaporte para acreditar tu identidad
- Si tienes 16 o 17 años, presentarás la autorización de menores firmada por tu padre/madre/tutor y una fotocopia del DNI/pasaporte del padre/madre/tutor.

- Si tienes menos de 16 años, además de la mencionada autorización de menores, deberás acreditarte junto a tu padre/madre/tutor y estar acompañado en todo momento por éste en el recinto. El incumplimiento de la condición anterior implicará la no acreditación, o en su caso, la expulsión del festival.

Derechos de propiedad intelectual e imagen

Quedan reservados todos los derechos de imagen y propiedad intelectual procedentes de cualquier celebración o actuación artística que tengan lugar dentro del recinto.

No se permite grabar, captar o filmar imágenes y sonidos si no es con una autorización expresa remitida por la Promotora.

Todo aquel que acceda al recinto consiente su aparición en imágenes captadas, tanto por los medios de comunicación autorizados como por los patrocinadores del evento para posibles proyecciones en el marco promocional y de marketing, así como en redes sociales.

Protección de datos

De conformidad con lo dispuesto en el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, los datos facilitados en web como en la plataforma de compra de entradas, serán comunicados a la Promotora para la gestión del evento y de sus clientes, así como el envío de información comercial y promocional de sus eventos, servicios y productos.

Como asistente al evento, el Usuario entiende y acepta que sus datos/imagen pueden ser publicados por ella, en los siguientes medios y con las finalidades anteriormente mencionadas.

- a. En la web de Horteralia (<https://horteralia.com>)
- b. Redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y Tik Tok)

Mediante la compra de la entrada, el Usuario acepta que sus datos sean comunicados a otras sociedades participadas de Horteralia Eventos y Producciones. para la gestión del evento.

Puede ejercitar sus derechos ARSOPL (acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad, limitación) en relación con sus datos personales dirigiéndose por escrito y adjuntando fotocopia del DNI a la dirección C/ San Anton, 13, primera planta - 10003 Cáceres o a través del correo electrónico organizacion@horteralia.com; tenemos a su disposición modelos mediante los cuales puede ejercitar los derechos ARSOPL.

Legislación

Las presentes Condiciones Generales han sido redactadas conforme a la Ley 34/2002, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, en la Ley 7/1998, sobre Condiciones Generales de Contratación, en el Real Decreto Legislativo 1/2007, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, en la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid, así como en el Real Decreto 2816/1982, por el que se aprueba el Reglamento de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y otras disposiciones legales de aplicación.